



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3168] [8L/5300-3973] [8L/5300-3974] [8L/5300-3975] [8L/5300-3976] [8L/5300-3977] [8L/5300-3978] [8L/5300-3979] [8L/5300-3980] [8L/5300-3981] [8L/5300-3984] [8L/5300-3999] [8L/5300-4142] [8L/5300-4144] [8L/5300-4145] [8L/5300-4148] [8L/5300-4151] [8L/5300-4154] [8L/5300-4156] [8L/5300-4157] [8L/5300-4159] [8L/5300-4181] [8L/5300-4189] [8L/5300-4190] [8L/5300-4191] [8L/5300-4192] [8L/5300-4193]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 13 de marzo de 2015

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-4193]

REALIZACIÓN DE UN INFORME FINAL DE LOS DAÑOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS PRODUCIDOS DURANTE LA INCIDENCIA DEL DÍA 27.12.2014 POR EL TEMPORAL DE LLUVIA Y VIENTO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"Dichos informes y valoraciones son de responsabilidad municipal."